

Estimados alumnos.

Ponemos en vuestro conocimiento que para el curso 2022-23 los planes nuevos para los grados de Enfermería, Fisioterapia y Podología se aplicarán hasta el tercer curso y respecto al plan anterior quedará del siguiente modo:

Primer curso: Sin derecho a docencia ni a exámenes

Segundo curso: Derecho a exámenes

Tercer curso: Derecho a exámenes

Cuarto curso: Con derecho a docencia y a exámenes

Por todo ello, los alumnos que deseen cambiar de plan y adaptarse al plan nuevo lo tendrán que comunicar por escrito antes del período de matriculación, plazo máximo 7 de julio.

Solicitando convalidación de asignaturas con contenidos equivalentes además de las que figuran en la adaptación.

Dicha solicitud se mandará por correo solicitudes.efp@ucm.es ASUNTO: CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS CON ADAPTACIÓN .SEGUIDO NOMBRE ESTUDIANTE Y DNI

Dicho plazo y también por escrito será de aplicación para aquellos casos en los que los alumnos estimen que no les compensa la adaptación por estar en el último curso del grado, pero con alguna asignatura pendiente de primer curso Dicha solicitud se mandará por correo solicitudes.efp@ucm.es ASUNTO: PLAN ANTIGUO ASIGNATURA PENDIENTE SIN DERECHO A EXAMEN NI DOCENCIA .SEGUIDO NOMBRE ESTUDIANTE Y DNI